

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2350 *FALUM INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas.

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a la publicación de un Complemento a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, Padilla, 32, el día 29 de abril de 2013, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso.

El Complemento solicitado por doña Juana María Cabrera Sanz titular de un número de acciones que representan más del 5 por 100 del capital de la entidad, es el de incluir 5 nuevos puntos en el orden del día, que se agregarán al ya publicado, procediéndose, en consecuencia, a su reenumeración:

1. Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.
2. Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.
3. Cambio de denominación social y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.
4. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
5. Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de cuentas así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 8 de abril de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130018794-1